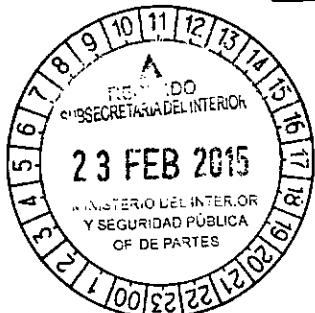




Subsecretaría del Interior
División Adm. Finanzas
Depto. de Finanzas

17 FEB. 2015

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
23 FEB 2015
OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO



APRUEBA DESGLOSE PRESUPUESTOS DE GASTOS DEL
PROGRAMA DELEGACIONES PRESIDENCIALES AÑO 2015.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 594

SANTIAGO, 27 de enero de 2015.

VISTOS: Las disposiciones del DL. N° 1.263 de 1975, Decreto Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado, la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1 / 19.563 de fecha 13.DIC.2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y el artículo N° 7 de la Ley N° 20.798 del 06.DIC.2014, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año 2015.

RESUELVO:

1. APRUEBASE el desglose del presupuesto aprobado para el año 2015 del Programa Delegaciones Presidenciales, Partida 05.10.01.24.03.045, en los ítem que a continuación se detallan:

SUBT.	ITEM	DENOMINACIÓN	MONTO EN M\$
21		Gastos en Personal	1.252.031
22		Bienes y Servicios de Consumo	269.539
29		Adquisición de Activos no Financieros	10.300
	04	Mobiliario y otros	1.000
	06	Equipos informáticos	9.300

2. La presente resolución debe ser visada por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



OSBANDON CAÑAS
Subsecretario del Interior (s)

MOC/LCG/CL
DISTRIBUCIÓN:

1. Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.
2. División de Gobierno Interior
3. División Administración y Finanzas
4. Oficina de Partes
- Archivo



ID: 7438960 ✓

OF DE PARTES DIPRES
17.02.2015 10:50